

| | | | | | | |
|------------------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| ANTECEDE | 0 | 4 | 6 | 7 | 0 | 4 |
| SERIE <i>676</i> . N.º | <i>cero</i> | <i>cuatro</i> | <i>seis</i> | <i>sete</i> | <i>cero</i> | <i>cuatro</i> |



EG N° 667105

- A C T A N° 100 -

En Montevideo, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las 11 y 15 horas, con la asistencia de sus miembros señores Arqtº José Mazzara - en la Presidencia -, Esc. Maria Aurelia Farachio de Kelly, Ingº Juan B. Maglia, Mario Bula y Fernando Otero Mendoza, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas para tratar los siguientes asuntos: -

----En virtud de no formularse observaciones, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

----De inmediato se pasa a considerar las bases, aprobadas en principio en la sesión anterior, para la contratación de una orquesta típica nacional, desde el 2 de marzo al 1º de abril, inclusive, del año 1946, en los bailes de carnaval, organizados por este Comité. -

----Se aprueban los artículos 1º; 2º; 3º; 6º; 7º; 8º; 9º; 10º; 11º; 12º; 13º; 14º; 15º; 16º; 19º; 20º; 21º; 22º; 23º; 24º; y 25º.-----

----El Artº 4º, queda redactado en la siguiente forma: La inscripción se efectuará por el Director de la Orquesta, en las Oficinas del Comité Ejecutivo de Fiestas calle Juncal N°1269, los días hábiles desde las 9 a 12 horas y desde las 14 a las 17 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas. -En el acto de la inscripción, el Director de la Orquesta entregará, la

| | | | | | | |
|-----------|------|------|-------|-----|-----|-------|
| SIGUE | 6 | 6 | 7 | 1 | 0 | 7 |
| SERIE N.º | Seis | Seis | Siete | uno | uno | Siete |

//. nómina de los componentes que la integran, sus nombres y apellidos, y número y serie de la Credencial Cívica, si la tuvieran y los instrumentos que ejecutarán.-Deberá adjuntar un compromiso firmado por todos los componentes, en el que se establezca conformidad para integrar la orquesta.-

El artículo 5º, queda redactado en la siguiente forma:

"En el acto de la inscripción el Director de la Orquesta deberá presentar, para los fines que se indican en el artículo 9º, el siguiente repertorio: Doce Tangos (numerados del 1 al 12), incluidos tangos de la Guardia Vieja.- Dos Milongas (numeradas del 1 al 2) y dos Valses (numerados del 1 al 2).-----

El artículo 17º queda aprobado en la siguiente forma:

"Los músicos no podrán bailar en la sala mientras actúa otra orquesta.-En caso de infracción se descontará cinco pesos (\$5.00) por vez y por músico.-

Esos descuentos e multas se aplicarán por los representantes autorizados por el Comité Ejecutivo de Fiestas, a la simple comprobación de la falta".-----

El artículo 18º, queda aprobado en la siguiente forma:

"El Comité Ejecutivo de Fiestas no permitirá la intervención de los músicos que no se presenten en condiciones de normalidad y decoro, reservándose el derecho de pedir su sustitución".-

| | | | | | | |
|-----------|------|------|------|-----|------|-------|
| ANTECEDE | 6 | 6 | 7 | 1 | 0 | 5 |
| SERIE N.º | Seis | Seis | Sete | uno | Cero | Cinco |



EG N.º 667107

// El artículo 20º, queda aprobado en la siguiente forma:

"La Orquesta tiene la obligación de presentarse con su conjunto uniformado, entendiéndose que todos sus componentes deberán actuar con vestimenta apropiada".-

-----El señor Presidente manifiesta que se encuentra en ante-sala el Doctor Barcia quien desea invitar personalmente al Comité para el acto de inauguración de la Exposición Medio Siglo de Rayos X, que se inaugurará el 19 del corriente en el subte Municipal.-

Se hace pasar al Dr. Barcia.-

El Dr. Barcia expresa que además de la invitación, que tenía el placer de formular personalmente para que los miembros del Comité asistieran a la Exposición relacionada con la evolución de los Rayos, deseaba solicitar al Comité, mayor extensión del límite que se le había fijado para desocupar el local, donde ésta se realiza, en virtud del tiempo que se requiere para retirar las instalaciones y también con el propósito de prolongar, por el tiempo que fuera posible, dicha exposición a fin de lograr la concurrencia de una mayor número de personas.-

El señor Presidente en nombre del Comité, agradece la invitación y en lo que se refiere a la posibilidad de conceder mayores facilidades para el desarrollo de la exposición, manifiesta que ello depende, en gran par-

| | | | | | | |
|----------|------|------|-------|------|--------|-----|
| SIGUE | 6 | 6 | 7 | 0 | 4 | 2 |
| SERIE N. | seis | seis | siete | ocho | cuatro | dos |

//. te, de la decisión que adopten en la reunión de la tarde de ese mismo día, los Floricultores, Floristas, etc., interesados en concurrir a la próxima Exposición-Feria de Flores y Perfumes, organizada por el Comité.-Se retira el Dr. Barcia.-----

----Se da lectura a la nota presentada por la Asociación General de Autores del Uruguay, en la que expresa que los socios interesados en los derechos devengados por los espectáculos organizados por el Comité, se han pronunciado, en mayoría, por la negativa en conceder la rebaja del porcentaje que fué fijado.-Solicita en consecuencia, se disponga el pago de los derechos adeudados.-

Se Resuelve: acusar recibo expresando que reunidos todos los antecedentes relacionados con los pagos de derechos anteriores, rebajas solicitadas, etc., estos se han pasado a la Asesoría Letrada Municipal, -y que una vez conocido el dictámen correspondiente, se adoptará resolución sobre el particular.-----

----Se da lectura a la nota presentada por los Sres. Carlos Mazzei y Danilo Trelles, quienes expresan que oída la contra-propuesta que le formuló el Comité Ejecutivo para la instalación y funcionamiento de un Cine Continuo en el Teatro Municipal de Verano, se ratifican en la primitiva proposición.-

| | | | | | | |
|-----------|------|------|------|-----|------|------|
| ANTECEDE | 6 | 6 | 7 | 1 | 8 | 7 |
| SERIE N.º | Seis | Seis | Sete | uno | ocho | sete |



EG N.º 667042

//. El señor Presidente manifiesta que los interesados le hicieron llegar una nueva fórmula, que sería, mas o menos, la siguiente: La Construcción de la Cabina y demás trabajos para la habilitación del local, serían de cargo del Comité los que se descontarían totalmente y en primer término de las entradas y una vez pagados esos gastos, recién empezarian a regir las condiciones del contrato en lo que se refiere al retiro de los porcentajes.-

Advierte el señor Presidente, que existe en la relación de Asuntos, otra propuesta presentada por la Cinematografía Glucksmann S.A. para igual finalidad y que sería conveniente se leyera.-

Se da lectura a dicha propuesta, concretada en la siguiente forma: -De cuenta del Comité: máquina de proyección, alto-parlantes, cabina, instalaciones eléctricas, tableros, etc.-

De cargo de Cinematográfica Glucksmann; colocación marco tela proyección, tela y su colocación, sueldo personal.-

Porcentajes: -35% del producido de las entradas para el Comité, descontando los impuestos de Salud Pública y Municipal y el resto para los proponentes.-

10% del producido de otros espectáculos, para pago personal del cine.-

| | | | | | | |
|---------------|------|--------|------|------|-----|------|
| SIGUE | 0 | 1 | 7 | 2 | 2 | 6 |
| SERIE 676. N. | Cero | cuatro | sete | tres | dos | seis |

//. Además deberá reconocer el Comité el compromiso que tiene la Cinematográfica Glucksmann con las firmas Emelco y Saint Hnos., para trasmisión de avisos y venta de chocolatinas, respectivamente, durante los espectáculos.-

Luego de un extenso cambio de ideas sobre los ofrecimientos presentados, y por indicación del señor Presidente, Se Resuelve: Facultar a la Mesa para que gestione del S.O.D.R.E., la posibilidad de instalar el Cine Continuo por cuenta de ambas instituciones y si no se tuviera éxito en ese propósito, se prepararían las bases para un llamado a propuestas entre las Empresas Cinematográficas y aceptar así lo que se considere más conveniente para los intereses del Comité.-

-----Exhibida la muestra del diploma confeccionado por la Imprenta Barreiro y Ramos, la Sra. Faracchio de Kelly, manifiesta que se encargará de vigilar el trabajo en virtud de que no se ha interpretado el dibujo original aprobado oportunamente por el Comité.-----

Se resuelve sesionar extraordinariamente, el próximo martes a las 11 horas.-----

No siendo para mas el acto se levanta la sesión a las 12 y 20 horas.-----

[Handwritten signature]
 Argt. José Mazzara
 Presidente

[Handwritten signature]
 Sra. Alicia Barreiro de Kelly